



**FEDERACIÓN  
GALEGA DE  
VOLEIBOL**

# **PROTOCOLO FISICOVID-DXTGALEGO**

## **ANEXO 2 - ADESTRAMENTOS EN PISTA**

**OUTUBRO 2021**

*#VoleiGalego*

- Siempre que sea posible, durante la práctica de la actividad deportiva deberá mantenerse la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros. Cuando la actividad deportiva pueda suponer contacto físico o no se garantice la distancia de seguridad de 1,5 metros entre las personas que la practican, deberán utilizar la máscara en todo momento a excepción de cuando los deportistas mayores de 12 años presenten un certificado de pauta de vacunación completa de, por lo menos, 14 días anteriores a la fecha de la sesión, o un test negativo con una antigüedad no mayor de 14 días para entrenamientos, y de no más de 72 horas de antelación a la celebración de la partidos. Si se cumplen alguna de las condiciones previas, podrán retirar la máscara durante el entrenamiento y mientras realicen la práctica deportiva.
- **PAUTAS GENERALES DE ACTUACION:**
- ES IMPORTANTE LA utilización de máscaras autorizadas por las autoridades sanitarias y el más idóneas para el deporte.
- El deportista/staff deberá llevar una o varias máscaras de repuesto.
- La entidad organizadora de la actividad debería contar siempre con máscaras de repuesto.
- Cada club deberá desarrollar un proceso formativo práctico básico sobre el uso de la máscara en la práctica deportiva (entrenadores y staff) e incidir en la correcta colocación de la máscara durante las tareas de entrenamiento y en la competición.
- Realización diaria de autotest (temperatura, tos, cansancio...) por parte de los deportistas, staff técnico, auxiliares, etc. antes de dirigirse cara el lugar de la práctica, que interactúen en el entrenamiento/competición.
- Establecer grupos de entrenamiento de composición estables e incrementando en las tareas el número de miembros de forma progresiva (parejas, grupos de parejas, etc.). También será progresiva, controlada y registrada la interacción entre componentes de los diferentes grupos estables de inicio.
- Se recomienda la toma de temperatura en cada entrenamiento/competición de los deportistas, staff técnico, auxiliares, etc. que interactúen en el entrenamiento/competición.
- Regulación y control de los tiempos de aproximación y contacto.
- No se puede quitar la máscara durante la práctica en el entrenamiento, excepto para reponerla, corregir adecuadamente su colocación o en tiempos de pausa en la zona y en la forma que se determine, procurando que estas pausas sean al aire libre o en un espacio ventilado adecuadamente, y siempre a más de 1,5 metros de los demás.
- Cuando se organizan las sesiones con una combinación y secuencia bien definida y controlada que alterna un tiempo de esfuerzos en cercanía y contacto y otro de esfuerzos a más de 1,5 metros del compañero/contrincante, en esta parte de la práctica el recomendable es utilizar la máscara siempre, sobre todo en interiores.

- En la medida del posible, utilizar espacios al aire libre y/o con la mejor ventilación posible. Cuando la actividad sea en interiores y se desarrolle con máscara, de ser necesario, se facilitarán pausas de recuperación al aire libre o en zona ventilado adecuadamente, sin corrientes de aire y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Establecer medidas informativas de concienciación para deportistas, staff, etc. con el objeto de reducir el riesgo de contagio en la vida social (insistir en que se deben evitar aglomeraciones, zonas con más riesgo, incrementar medidas de protección en reuniones familiares/sociales, etc...).
- Control exhaustivo de la sintomatología y posible transmisión a través del procedimiento de comunicación del club/deportistas/staff/familias con las autoridades sanitarias segundo establezca este protocolo.
- En el caso de la competición, valorar adaptaciones que disminuyan al máximo la exposición al riesgo en cuanto a cercanía, intensidad, tiempo, duración acumulada, pausas, densidad de personas en las acciones, etc
- En la medida del posible, en los entrenamientos ajustar la sesión para reducir el tiempo en el que no se pueda mantener la distancia de seguridad y en el que haya contacto físico. Incrementar progresivamente este tiempo de interacción directa, sin llegar a exceder el límite determinado según número de contactos, frecuencia de los mismos, intensidad y pausas, para cada edad/categoría.
- En la Medida del posible, no usar los bancos (pausas, charlas, etc.) En caso de ser necesario, se determinará la asignación previa de los asientos para su uso, garantizando la distancia de seguridad. Desinfectarse después de cada uso.

**ANTES DA PRÁCTICA DEPORTIVA :**

AGENTE	TIPO DE CONTAGIO	DESCRIPCIÓN DE La SITUACIÓN	MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio persona a persona o por espacio de uso simultáneo	Los participantes comparten vehículo para acudir la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de la máscara.</li> <li>-Evitar compartir transporte con gente con la que no se convive.</li> <li>-Distanciamiento máximo en el caso de compartir transporte con personas con las que no conviven.</li> <li>-Evitar el contacto físico y evitar tocar objetos del vehículo en la medida del posible.</li> <li>-Desinfección de las partes del vehículo susceptibles de estar en contacto (cinturón, manillas de las puertas, etc.)</li> </ul>
STAFF	Contagio por contacto persona a persona	Saludo entre el entrenador y los participantes en la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Toda la actividad, desde la salida de la casa, se debe hacer con la máscara.</li> <li>– Recordatorio de la distancia de seguridad. Evitar saludos con contacto físico</li> </ul>
STAFF	Contagio por contacto persona a persona	El participante antes de la primera sesión entrega al técnico la declaración responsable reconociendo que comprobaron antes de salir de casa que no tienen síntomas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Habilitará una mesa para que se deposite el documento, no se recoge al contado.</li> <li>– De ser posible, se enviará de forma telemática (mensajería electrónica, correo electrónico...)</li> <li>– Lavado de manos/desinfección después de manipular los documentos.</li> </ul>

**ANTES DA PRÁCTICA DEPORTIVA :**

STAFF Y DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona y por vía aérea (espacios de uso simultáneo / secuencial).	Los participantes comprueban su temperatura antes de acceder al espacio de práctica deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Recomendable la medición de temperatura en el acceso al polideportivo.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona y por vía aérea (espacios de uso simultáneo / secuencial).	Los participantes de la actividad (jugadores, técnicos y/u otro personal) acceden la instalación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se seguirán las indicaciones del titular de la instalación.</li> <li>– Se utilizará la máscara en todo momento, se respetará la distancia de seguridad y se hará el lavado de manos a entrada y salida de la instalación.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona	Entrega de ropa de entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Prohibido el intercambio de bolsillos, sudaderas o ropa de entrenamiento entre jugadores/las.</li> <li>– De ser posible, entregar la ropa de entrenamiento a cada jugador/la de uso individual para toda la temporada.</li> </ul>
DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona	Cambio de ropa y preparación del material individual para llevar a cabo a sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Lavado de manos antes del inicio de la actividad.</li> <li>– Recordatorio de la obligación a distancia de seguridad.</li> <li>– Marcado de zonas para dejar la bolsa sin contacto entre bolsas.</li> </ul>

ANTES DA PRÁCTICA DEPORTIVA :

DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona	Utilización de vestuarios para cambio de ropa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– En primer lugar, habrá que atender a lo que establezca la normativa en vigor y el titular de la instalación respecto a su uso.</li> <li>– En el caso de no poder desinfectar y ventilar los vestuarios adecuadamente SE PROHÍBE Su USO, por lo que los/las participantes en el entrenamiento deberán llegar debidamente uniformados/las de la casa.</li> <li>– Únicamente estará permitida su utilización en el caso de ser posible la desinfección entre la entrada y salida de personas, así como la ventilación continuada del espacio.</li> <li>– En caso de que así sea, el uso del vestuario estará limitado al aforo determinante por la normativa y el un número de personas que permitan mantener la distancia de seguridad (+1,5 metros) entre ellas y en todo caso.</li> <li>– Para cumplir adecuadamente esta premisa, se organizarán los turnos que sean necesarios con la correspondiente desinfección entre estos.</li> <li>– Después de su uso, las mochilas o equipación personal deberá llevarse a la zona designada tal y como se indica en los siguientes puntos:</li> <li>– Si se usa el vestuario limitar el uso al tiempo mínimo necesario y estar con máscara en todo momento, salvo que sea imprescindible ducharse. De ser necesario ducharse, quitar la máscara exclusivamente para entrar en la ducha y colocarla de nuevo tan pronto nos sequemos la cara y/o cabeza.</li> <li>– Evitar hablar, chillar, etc ... en el vestuario.</li> </ul>
------------	---	--	--

**ANTES DA PRÁCTICA DEPORTIVA :**

STAFF DEPORTISTAS ÁRBITROS	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona	Almacenaje de mochilas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Habilitar una zona específica para que los miembros del equipo puedan dejar su equipación personal.</li> <li>– Esta zona debe ser privada y de un tamaño suficiente para poder separar la equipación de manera segura. Idealmente al aire libre o bien ventilada.</li> <li>– El acceso a esta zona debe ser limitado y controlado en todo momento por el personal del club al que se le asigne esta función.</li> </ul>
STAFF DEPORTISTAS ÁRBITROS OTROS AJENOS	Contagio por contacto usos secuencial	Personas que acceden a la instalación con calzado de la calle.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– No se puede acceder a la pista de juego con el calzado que se utilizó para acudir a la instalación.</li> <li>– Instalación de alfombra desinfectante o similar.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona  Contagio por contacto de uso simultáneo / secuencial.	Preparación del material preciso para llevar a cabo la práctica de la actividad (montaje de red, postes, líneas...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Definir persona que realiza la tarea con antelación al inicio de la actividad.</li> <li>– Hacerlo de forma individual preferentemente. De ser preciso varias personas, deben mantener las distancias de seguridad y usar máscara.</li> <li>– Desinfección del material utilizado siguiendo las indicaciones de sanidad antes del guardado o del uso por parte del siguiente grupo.</li> <li>– Limpieza de las manos una vez rematada la tarea de recogida.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo) y contacto persona a persona	Entrega de bebidas o avituallamiento para la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El material que se entrega debe estar desinfectado antes. Preferiblemente, serán los deportistas los que lleven su propia botella de la casa.</li> <li>– Definir un espacio previo sin que haya contacto entre participantes y marcar los envases con el nombre de cada persona para evitar confusiones.</li> <li>– Estipular previamente cómo será el reparto minimizando riesgos por cercanía o contacto, prohibiendo la entrega al contado.</li> </ul>

**DURANTE A PRÁCTICA DEPORTIVA :**

AGENTE	TIPO DE CONTAGIO	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS
DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona	Celebraciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Respetar distancia de seguridad.</li> <li>– Buscar formas alternativas sin contacto entre personas.</li> <li>– Prohibido el contacto (recordatorio)</li> </ul>
DEPORTISTA	Contagio por contacto persona a persona	Contacto por situaciones de juego/entrenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso de la máscara por parte de los jugadores.</li> <li>– Los staff debe organizar las sesiones bajo la premisa de minimizar las situaciones de contacto, y contando con los espacios precisos para desarrollar los ejercicios</li> <li>– Se recomienda tener en consideración la GUÍA DXTGALEGO nº2 para el cálculo del espacio por deportista</li> </ul>
DEPORTISTA	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona	Descanso entre tareas propias del entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Delimitar espacios para cada componente de manera previa.</li> <li>– Avituallamiento individualizado.</li> <li>– Respetar distancia mínima de seguridad.</li> <li>– Lavado de manos antes y después del descanso.</li> </ul>
STAFF	Contagio por vía aérea	Conversaciones entre técnicos/jugadores para explicar tareas en el entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantener la distancia de seguridad.</li> <li>– Utilización de máscara siempre por parte de los técnicos</li> <li>– Limpieza de manos después de tocar material común.</li> </ul>
OTROS AJENOS	Contagio por vía aérea	Observación del entrenamiento o competición desde la grada por padres/tutores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El aforo en las gradas será el que establezca la administración competente en el momento de celebración de la sesión.</li> </ul>



**DURANTE A PRÁCTICA DEPORTIVA :**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>– En todo caso, será obligatorio el uso de la máscara siempre en el interior y en el exterior, si por el tránsito de otras personas, no se puede garantizar, atendiendo al número de personas y las dimensiones del lugar, el mantenimiento de la distancia de seguridad.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Por contacto con material uso secuencial	Utilización de material de entrenamiento común (mesas de apoyo, aros o similar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desinfección antes y después de cada sesión.</li> <li>– Manipulación por una única persona preferiblemente para su colocación y retirada.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Por contacto con material uso alterno	Utilización del balón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desinfección del balón segundo la normativa sanitaria actual antes y después de la sesión.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Por contacto con material uso alterno.	Balón que sale de la zona de entrenamiento de un grupo La y entra en la zona de otro grupo B distinto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El balón no puede ser recogido por el 2º grupo b.</li> <li>– Será recogido por un miembro del primero grupo La y desinfectará/lavará las manos y el balón antes de volver la sesión de entrenamiento.</li> <li>– Para recoger el balón, deberá mantener obligatoriamente la distancia de seguridad con los miembros de los grupos La y B.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Por contacto con material uso alterno.	Utilización de sillas y bancos los para descansos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– En la medida del posible, no usar los bancos (pausas, charlas, etc.) En caso de ser necesario, se determinará la asignación previa de los asientos para su uso, garantizando la distancia de seguridad de +1,5 m.</li> <li>– Debe utilizarse la máscara si la espera o descanso va más allá que el propio del cambio entre tareas.</li> <li>– Desinfectarse después de cada uso, con una solución de agua/lexía en las cantidades indicadas por las autoridades sanitarias o con uno pulverizador/paño y gel hidroalcohólico.</li> </ul>

**DURANTE A PRÁCTICA DEPORTIVA :**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se avisará los participantes que tengan cuidado con ella piel/ropa y se hará secado con papel desechable una vez desinfectado.</li> </ul>
<p>DEPORTISTA</p>	<p>Contagio por contacto persona / persona</p>	<p>Situaciones de juego donde se da contacto o no se puede mantener la distancia de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los deportistas utilizarán unha máscara durante todo la sesión, a excepción de cuando los deportistas mayores de 12 años presenten un certificado de pauta de vacunación completa de, por lo menos, 14 días anteriores a la fecha de la sesión, o un test negativo de no más de 14 días para entrenamientos con su mismo grupo, y de no más de 72 horas de antelación a la celebración de un encuentro con otro Club.</li> <li>– En el caso de que un participante no tenga la pauta de vacunación completa o test negativo en los prazos anteriormente citados, tendrá que hacer uso de la máscara.</li> <li>– En el caso de menores de 12 años, solamente podrán participar sin mascarilla en el caso de presentar un test negativo de no más de 14 días para entrenamientos con su mismo grupo, y de no más de 72 horas en el caso de ser con un grupo distinto o un encuentro con otro Club.</li> <li>– Los deportistas tendrán que tener máscaras reserva por si se produce una rotura de las mismas.</li> <li>– Los deportistas deberán llevar la máscara en el resto de situaciones que no sean las de juego (banquillo, entrada y saída de instalación, vestuarios excepto cando se están a duchar...)</li> <li>– Non se permite a manipulación ou retirada da mesma durante a competición (balón en xogo).</li> </ul>

**DURANTE A PRÁCTICA DEPORTIVA :**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tempos técnicos oficiais (30”) nos puntos 8 e 16 para que se poidan separar os xogadores e coa distancia de seguridade retirar a máscara para evitar afogos e situacións de ansiedade polo seu uso, sempre co menor tempo posible.</li> </ul>
OTROS AJENOS	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona.	Un padre/madre acude a recoger su hijo/a antes del final programado de la sesión de entrenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se pedirá los padres/madres que sí se va a dar dicha situación, avisen con anterioridad.</li> <li>– El padre/madre deberá usar máscara siempre.</li> <li>– No puede acceder la zona de entrenamiento, debe esperar en el perímetro y manteniendo la distancia de seguridad.</li> <li>– El niño/la será acompañado por el staff manteniendo la distancia de seguridad.</li> </ul>
OTROS AJENOS	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona.	Fisioterapeutas o médicos que deben hacer trabajo de manipulación de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tanto personal sanitario cómo jugadores usarán la máscara.</li> <li>– Desinfección del material antes y después de la atención de cada persona.</li> <li>– Uso del equipos de protección individual necesario según se establezca en los protocolos del colectivo de fisioterapeutas, médicos, etc.. (guantes, máscara, bata, gafas, etc...)</li> <li>– Evitar el tratamiento fisioterapéutico en sala siempre que sea posible.</li> <li>– En el caso de usar una sala, ventilarla de forma continuada y procurar que sea exclusivamente para este uso. De no ser posible usarla únicamente para tratamiento de fisioterapia, desinfectar en profundidad en el caso de cambiar de uso.</li> <li>– Desinfección de la camilla y del material de fisioterapia después de cada tratamiento.</li> </ul>

**DURANTE A PRÁCTICA DEPORTIVA :**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso de gel desinfectante antes y después de cada tratamiento tanto por parte del profesional de fisioterapia como del/la deportista.</li> </ul>
OTROS AJENOS	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona.	Utilización de baños	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Primero se atenderá al establecido por la normativa en vigor y por el titular de la instalación.</li> <li>– Usar máscara y mantener siempre la distancia de seguridad interpersonal se interactúan varias personas.</li> <li>– Se respetarán los turnos de uso para cumplir con los aforos.</li> <li>– Se hará lavado de manos o uso de gel hidroalcohólico al entrar y al salir del baño.</li> </ul>
STAFF	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona.	Utilización de almacenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El acceso al almacén deberá estar limitado a una o varias personas, que serán los/las encargados/as de la correcta manipulación/desinfección del material.</li> <li>– En caso de que sea un almacén compartido por varios clubes, evitar en todo momento compartir espacio entre los distintos clubes.</li> <li>– Usar máscara y mantener siempre la distancia de seguridad interpersonal se interactúan varias personas.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio persona a persona	Rotura de la máscara	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Alejarse la distancia de seguridad y cambiarla máscara y deberán siempre tener recambios de máscara por si esto pasa.</li> </ul>
STAFF Y DEPORTISTA	Contagio persona a persona	Desplazamiento de la máscara	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Alonxarse la distancia de seguridad y cambiarla máscara y deberán siempre tener recambios de máscara por se esto pasa.</li> </ul>

ARBITROS	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial)	Uso de silbatos por parte del entrenador	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Utilización de silbatos electrónicos u otros sistemas de aviso.</li> <li>– Los técnicos habían usado la máscara durante toda la sesión.</li> </ul>
----------	--	--	---

**DESPOIS DA PRÁCTICA DEPORTIVA :**

AGENTE	TIPO DE CONTAGIO	DESCRIPCIÓN DE La SITUACIÓN	MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS
OTROS AJENOS	Contagio por vía aérea (espacios de uso simultáneo/secuencial) y por persona a persona.	Interacciones entre padres o padre/madre-entrenador al finalizar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Uso de máscaras y respetar la distancia de seguridad.</li> <li>– Realizarlas de manera virtual en caso de ser necesarias prolongadas.</li> </ul>
DEPORTISTA	Contagio por contacto (material NO deportivo de uso simultáneo)	Intercambio de juguetes, cromos, prestar el teléfono móvil etc	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Prohibición de llevar dichos objetos a los entrenamientos.</li> <li>– Informar a las familias por escrito sobre estas precauciones.</li> </ul>
STAFF	Contagio persona a persona o por contacto (material de uso simultáneo).	Recogida de material utilizado en la actividad por varios miembros del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Definir persona que realiza la tarea con antelación el inicio de la actividad.</li> <li>– Hacerlo de forma individual preferentemente. De ser preciso varias personas, deben mantener las distancias de seguridad y de no ser posible, usar máscara.</li> <li>– Desinfección del material utilizado siguiendo las indicaciones de sanidad antes del guardado o del uso por parte del siguiente grupo.</li> <li>– Limpieza de las manos una vez rematada la tarea.</li> </ul>

## **COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 E INCIDENTES**

Cada Club federado DESIGNARÁ un coordinador FISICOVID-DXTGALEGO y lo comunicará a la federación (correo@fgvb.es). Sus funciones serán:

- Implementación en su entidad del protocolo FISICOVID-DXTGALEGO de la FGVb y ser el interlocutor con la Federación Gallega de Voleibol para la comunicación de los incidentes. El objetivo y desarrollar las actividades deportivas con seguridad y tener una comunicación fluida entre todos los interlocutores en la lucha contra la COVID19.

Se establece el siguiente procedimiento de comunicación de los incidentes entre el club, la federación y la Secretaría General para el Deporte, con el objetivo de poder apoyar al club organizador de la actividad en la toma de decisiones y de facilitar que fluya la información entre los agentes implicados (clubes, federaciones y autoridades deportivas y sanitarias):

- En caso de que en un entrenamiento/competición se identifique que una o varias personas tenga sintomatología COVID19, se aplicará el procedimiento establecido en el protocolo (COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19) y a continuación, el COORDINADOR FISICOVID-DXTGALEGO designado por la entidad deberá contactar con su interlocutor COVID19 de la Federación para informar sobre la situación (Teléfono o email).
- La federación deberá asimismo informar a la Secretaría General para el Deporte sobre lo acontecido (proceso de comunicación con el SERGAS, pruebas realizadas, resultados, decisiones del organizador del entrenamiento/competición sobre el desarrollo de la actividad a partir del caso de sintomatología COVID-19 (suspensión, continuidad de la actividad, etc..).
- En caso de que el club sea conocedor de que existe uno o varios positivos entre agentes implicados en la realidad deportiva de la entidad, también se debe informar a la federación y a la Secretaría General para el Deporte, siguiendo el procedimiento señalado en los dos párrafos anteriores.